



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

CD.DCSH.147.22

Ciudad de México., a 25 de noviembre de 2022

H. Integrantes del Consejo Divisional

Ciencias Sociales y Humanidades

UAM-Cuajimalpa

Presentes

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocarlos a la **Sesión CDCSH.226.22** del Consejo Divisional, que se llevará a cabo el **viernes 2 de diciembre de 2022 a las 15:00 horas**, en modalidad mixta, de manera presencial en la **Sala de Consejo Académico** de la Unidad Cuajimalpa, **ubicada en el 8° piso**, y en modalidad remota a través de la aplicación de Zoom, cuya clave se les hará llegar por correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones: CDCSH.203.21 celebrada el 15 de octubre de 2021; CDCSH.204.21 celebrada el 22 de octubre de 2021, CDCSH.205.21 y CDCSH.206.21 celebradas el 26 de noviembre de 2021 y CDCSH.207.21 celebrada el 10 de diciembre de 2021.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesora Visitante de Tiempo Completo del Dr. Alejandro Sánchez Zárate, por 12 meses, que presenta el Departamento de Ciencias Sociales, conforme a lo señalado por el artículo 153 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y, los Lineamientos particulares para la contratación de profesores visitantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
3. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Ana Cristina González Rincón, del 21 de enero de 2023 al 28 de abril de 2023, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.



UNIDAD CUAJIMALPA

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México
Tel. 5814 6500 Ext. 2902 www.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del período sabático de la Dra. Elodie Segal Mengual, profesora investigadora adscrita al Departamento de Estudios Institucionales, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 44, fracción VII del Reglamento Orgánico y 226 y 227 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del período sabático de la Mtra. Socorro Flores Gutiérrez, técnica académica adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 44, fracción VII del Reglamento Orgánico y 226 y 227 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés, conforme a lo establecido en el artículo 230 Bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesora Visitante de Tiempo Completo de la Dra. Alejandra Vela Martínez, por 12 meses, que presenta el Departamento de Humanidades, conforme a lo señalado por el artículo 153 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y, los Lineamientos particulares para la contratación de profesores visitantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante de la Dra. Claudia Miriam Chantaca Sánchez, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal.
9. Ratificación, en su caso, de las doctoras María Guadalupe Calderón Martínez y Jenny Cristina Sánchez Parra por un segundo periodo como integrantes del Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con fundamento en lo señalado en el artículo 44, fracción XVI del Reglamento Orgánico y en el artículo 6 de los Lineamientos Editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes que presenta la Comisión de Proyectos e Informes de Investigación.
11. Información que presenta la Comisión de Proyectos e Informes de Investigación con respecto a los informes de proyectos de investigación vigentes.



UNIDAD CUAJIMALPA

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México
Tel. 5814 6500 Ext. 2902 www.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios:
 - Revalidación de estudios de Jean Paul De Ángelo Ruiz Martínez.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la determinación del cupo máximo de alumnos de nuevo ingreso en las licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para los trimestres de 23/Primavera y 23/Otoño.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización para la eliminación del prerrequisito de inscripción previa, al listado de UEA de las cuatro licenciaturas de la División, para las evaluaciones de recuperación del trimestre 22/Otoño, con fundamento en el numeral 4, inciso a) del PROTEMM.
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la ampliación de las listas de UEA optativas divisionales e interdivisionales aprobadas por el Consejo Divisional en la Sesión CDCSH.220.22, mediante acuerdo DCSH.CD.15.220.22.
17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio referente a la propuesta de adecuación a las UEA del tronco divisional de los planes de estudio de las licenciaturas en Administración, Derecho, Estudios Socioterritoriales y Humanidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
18. Presentación del informe anual de actividades del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre las actividades realizadas en el año 2021, de acuerdo con lo señalado en el artículo 65, fracción XII del Reglamento Orgánico.
19. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente
CASA ABIERTA AL TIEMPO

Dr. Gabriel Pérez Pérez
Presidente del Consejo Divisional



UNIDAD CUAJIMALPA

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México
Tel. 5814 6500 Ext. 2902 www.cua.uam.mx